



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

ADJUDICACION DIRECTA NUMERO
AA-50-GYR-050GYR050-N-87-2024

MANTENIMIENTO A INSTALACION DE GASES MEDICINALES DE LA UNIDAD DE QUIMIOTERAPIA

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del día 26 de Septiembre del año 2024, en las Oficinas del Departamento de Abastecimiento del Hospital de Gineco Obstetricia No.3 del Centro Médico Nacional 'La Raza' Ciudad de México, ubicada en: Calzada Vallejo Sin Número esquina Antonio Valeriano, Colonia La Raza, C.P. 02990, Alcaldía de Azcapotzalco, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación de la Adjudicación del Contrato indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. El acto fue presidido por el Lic. Erick Martinez Pasten, Jefe del Departamento de Abastecimiento, servidor público designado por la Convocante.

Con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los Artículos 36, 36 Bis, 37 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se efectuó el análisis de las proposiciones técnicas y económicas, y de conformidad a los Artículos 36 Bis, Inciso I y 37 Primer Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, se procedió a elaborar el Dictamen Técnico y Económico de las propuestas presentadas, mismo que sirvió como base para emitir el Dictamen de Fallo, el cual se dio a conocer en este acto de la Adjudicación Directa, mencionando las Empresas licitantes cuyas proposiciones técnicas y económicas fueron desechadas y sus motivos, las proposiciones económicas que fueron aceptadas, cantidades y precios de asignación.

ANALISIS DE LAS PROPUESTAS Y LAS RAZONES PARA ADMITIRLAS O DESECHARLAS

Se elabora dictamen técnico para la Solicitud de Cotizaciones No. AA-50-GYR-050GYR050-N-87-2024 para la Contratación del Mantenimiento a Instalación de Gases Medicinales de la Unidad de Quimioterapia, autorizado en PAC sin Contrato, para la UMAE Hospital de Gineco Obstetricia No. 3 del CMNR Ciudad de México para el año 2024, con fundamento en el Artículo 36 y 42 Primer Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Table with 5 columns: No., CONCEPTO, UNIDAD, CANTIDAD, DICTAMEN. It lists 6 items (GASMED-001 to GASMED-006) for 'INSTALACION DE GASES MEDICINALES' with quantities ranging from 18.00 to 165.00. The dictamen for all items is 'SOLVENTE'.

Handwritten signature and initials in blue ink.





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

ADJUDICACION DIRECTA NUMERO
AA-50-GYR-050GYR050-N-87-2024

MANTENIMIENTO A INSTALACION DE GASES MEDICINALES DE LA UNIDAD DE QUIMIOTERAPIA

Table with 5 columns: No., CONCEPTO, UNIDAD, CANTIDAD, DICTAMEN. It lists 13 items (GASMED-007 to GASMED-013) for INAVIC S.A. DE C.V., detailing materials and services for gas installation.

LA COTIZACION DEL ANTERIOR LICITANTE.- SOLVENTE.

MOTIVOS (RAZONES).- El licitante reúnen los requisitos establecidos en la solicitud de cotización y las condiciones administrativas, legales requeridas por la convocante

FUNDAMENTACIÓN:

PRIMERO: Con lo establecido en el Art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

SEGUNDO.- Conformar a la documentación que integro como parte de su propuesta y de acuerdo a la evaluación técnica-administrativa realizada, su propuesta es solvente en razón de los requisitos establecidos en la convocatoria, con fundamento a lo establecido en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

EVALUACIÓN ECONOMICA

Se elabora evaluación económica para la Solicitud de Cotizaciones No AA-50-GYR-050GYR050-N-87-2024 para la Contratación del Mantenimiento a Instalación de Gases Medicinales de la Unidad de Quimioterapia, autorizado en PAC sin Contrato, para la UMAE Hospital de Gineco Obstetricia No. 3 del CMNR Ciudad de México para el año 2024, con fundamento en el Artículo 36 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Con Fundamento en lo dispuesto en los Artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, y una vez analizadas las Propuestas Económicas y verificadas la operaciones aritméticas de los importes contenidos en dicha propuesta, con la finalidad de asegurar las mejores condiciones disponibles en





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

ADJUDICACION DIRECTA NUMERO
AA-50-GYR-050GYR050-N-87-2024

MANTENIMIENTO A INSTALACION DE GASES MEDICINALES DE LA UNIDAD DE QUIMIOTERAPIA

cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Estado se determina adjudicar en la modalidad de contrato y/o pedido a los siguientes Licitantes:

PARTIDAS ASIGNADAS

Table with 7 columns: No., CONCEPTO, UNIDAD, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO, IMPORTE, ADJUDICACION. It lists 8 items (GASMED-001 to GASMED-008) for 'MANTENIMIENTO A INSTALACION DE GASES MEDICINALES DE LA UNIDAD DE QUIMIOTERAPIA' with a total value of \$10,812.45 and 100% adjudication.

Handwritten signature and initials in blue ink.



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

ADJUDICACION DIRECTA NUMERO

AA-50-GYR-050GYR050-N-87-2024

MANTENIMIENTO A INSTALACION DE GASES MEDICINALES DE LA UNIDAD DE QUIMIOTERAPIA

EMPRESA: INAVIC S.A. DE C.V.						
No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	ADJUDICACION
GASMED-009	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TIPO TIRANTE INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA, SOLERA DE FIERRO, SOLERA DE COBRE, PINTURA NEGRA, TORNILLERIA ESPECIFICA, NIVELACION, FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y RETIROS DE SOBRAINTES FUERA DE OBRA.	PZA	25.00	\$ 381.60	\$ 9,540.00	
GASMED-010	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TIPO CAMA INCLUYE: CARGODIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA, UNICANAL, TAQUETE, TORNILLERIA, ESSPARRAGO ESPECIFICA, NIVELACION, FIJACION, HERRAMIENTA MENOR Y RETIROS DE SOBRAINTES FUERA DE OBRA.	PZA	30.00	\$ 394.90	\$ 11,847.00	
GASMED-011	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE LINEA (BOLA)CON EXTREMOS DE TUBO DE COBRE DE ACUERDO CON NFPA-99 INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA, NIVELACION, FIJACION, SOLDADURA MEDIANTE PROCESO DE OXIACETILENO, CAMAREADA CON NITROGENO Y HERRAMIENTA NECESARIA PARA SU CORRECTA INSTALACION PARA: 13mm DE DIAMETRO	PZA	4.00	\$ 4,391.69	\$ 17,566.76	
GASMED-012	SUMINISTRO E INSTALACION DE MANGUERA FLEXIBLE CON EXTREMOS SOLDABLES DE TUBO DE COBRE DE ACUERDO CON NFPA-99 INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA, FIJACION, CONEXIONES DE COBRE, NIVELACION, SOLDADURA, HERRAMIENTA MENOS PARA SU CORRECTA INSTALACION PARA:13mm DE DIAMETRO x .80 cm DE LONGITUD	PZA	6.00	\$ 4,276.52	\$ 25,659.12	
GASMED-013	BARRIDO EN TUBERIA PARA EL SISTEMA DE GASES MEDICINALES, POR MEDIO DE NITROGENO A UNA PRESION DE 150PSI, UTILIZANDO LAS CONEXIONES ADECUADOS PARA CADA GAS, PREVIO A LA INSTALACION DE ESTACIONES DE SALIDA, INCLUYE: PRUEBAS DESCRITAS, Y EN CASO DE "LOCALIZAR FUGAS, LA REPARACION SERA POR SE PARADO CON UN COSTO ADICIONAL, "SE REAIZARAN DOS BARRI DOS EL PRIMERO PARA PRESURIZAR LAS LINEAS, Y EL SEGUNDO PARA EXPULSAR CUALQUIER IMPUREZA. INCLUYE: *PRUEBAS DE HERMETICIDAD, *PRUEBAS DE NO CRUZAMIENTO, * PRUEBA DE PRESION ESTACIONARIA.	SERVICIO	1.00	\$ 13034.34	\$ 13,034.34	

INAVIC S.A. DE C.V.	
	MONTO
PARTIDA 1	\$188,750.06

Los licitantes que obtuvieron asignación deberán de acudir a el **Departamento de Abastecimiento**, del Hospital de Gineco Obstetricia No.3 del Centro Médico Nacional "La Raza", ubicada en: Calzada Vallejo Sin Número esquina Antonio Valeriano, Colonia La Raza, C.P. 02990, Alcaldía de Azcapotzalco, Ciudad de México, para firmar los pedidos y/o contratos que se deriven del presente evento, apegándose para ello en lo establecido en las bases que rigen el presente evento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta Acta en: **Departamento de Abastecimiento**, del Hospital de Gineco Obstetricia No.3 del Centro Médico Nacional "La Raza", ubicada en: Calzada Vallejo Sin Número esquina Antonio Valeriano, Colonia La Raza, C.P. 02990, Alcaldía de Azcapotzalco, Ciudad de México, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

De conformidad al artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

ADJUDICACION DIRECTA NUMERO

AA-50-GYR-050GYR050-N-87-2024

MANTENIMIENTO A INSTALACION DE GASES MEDICINALES DE LA UNIDAD DE QUIMIOTERAPIA

Sector Público y su última reforma del día 02 de Septiembre de 2022, se señala el número, objeto, monto y vigencia del contrato:

Table with 8 columns: Contrato Pedido, Concepto, Proveedor o Contratista, Fecha de Inicio, Fecha de fin, Monto Asignado, % Fianza, Monto Fianza. Row 1: C4M0036, Mantenimiento a Instalación de Gases Medicinales de la Unidad de Quimioterapia, INAVIC S.A. DE C.V., 26/06/2024, 31/12/2024, \$188,750.06, 10% indivisible, \$18,875.01

Con fundamento en el Artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato/y pedido adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, a erogar en el ejercicio fiscal de que se trate, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, la garantía será sobre el monto máximo del contrato. 'El Proveedor' podrá solicitar al Instituto se exima de fianza, cuando la entrega de los bienes sea dentro de los 10 días naturales siguientes a la Notificación de la adjudicación del pedido (previa autorización del Instituto), comprobándolo con la remisión de entrega y sello de recibido de la unidad almacenaría correspondiente y previo autorización de la convocante.

Se da por terminado este acto, siendo las 14:35 horas, del día 26 de Septiembre de 2024.

Esta Acta consta de 05 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 3 columns: NOMBRE, AREA, FIRMA. Row 1: Lic. Erick Martinez Pasten, Departamento de Abastecimiento. Row 2: Ing. Josué Sandoval Velázquez, Departamento de Conservación y Servicios Generales. Row 3: Lic. Norma Reyes Machuca, Oficina de Adquisiciones. Includes handwritten signatures in blue ink.

FIN DEL ACTA

